

COMUNIDAD DE REGANTES  
ONTUR-ALBATANA  
G-02112696  
C/. Del Pozo, 90  
02652 ONTUR (ALBACETE)

## CONVOCATORIA

DON BENITO DEL RAMO MARIN, PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES ONTUR-ALBATANA,

CONVOCA:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y 13 de las Ordenanzas y Reglamentos de esta Comunidad de Regantes, a todos los partícipes de la misma a, JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en **PRIMERA CONVOCATORIA** el próximo **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 21:00 HORAS DE LA NOCHE** y en **SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 21:30 HORAS** en el **SALÓN POLIVALENTE DE JUBILADOS** sito en los **BAJOS DEL AYUNTAMIENTO DE ONTUR**, al objeto de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.
- 2.- Designación de dos socios para la firma de la presente acta.
- 3.- Estudio y aprobación, si procede, para autorizar al Presidente D. Benito del Ramo Marín a firmar todos los documentos necesarios para la solicitud de posibles subvenciones, si las hubiere.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, para la domiciliación obligatoria de los recibos.
- 5.- Renovación de cargos: Presidente, Tesorero, Vocal 1º, Vocal 3º y Vocal 5º.
- 6.- Ruegos y preguntas.

En caso de no asistir mayoría absoluta, se celebrará en segunda convocatoria a las 21:30 horas del mismo jueves, día 29 de DICIEMBRE, y en el mismo local, siendo válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de partícipes asistentes.

De acuerdo con el artículo 15 de las Ordenanzas y Reglamento de esta Comunidad, no podrán tratarse otros asuntos que los indicados en el presente Orden del Día.

En el domicilio social obran todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta a disposición de los comuneros interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los comuneros.

Ontur a, 16 de NOVIEMBRE de 2016  
EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES  
ONTUR-ALBATANA.

Fdo. BENITO DEL RAMO MARIN

**Nota: Por acuerdo de la A.G. Ordinaria de 27/12/2008, al finalizar la presente Asamblea, se ofrecerá un vino de honor a los asistentes.**